

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21248 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Quart de Poblet (Valencia), expediente 2024CP0043.*

En el expediente instado por Lacuiver, S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Romeu" en el término municipal de Quart de Poblet (Valencia), con un volumen máximo anual de 6.840,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 5,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 1,480 ha. sitas en el término municipal de Quart de Poblet, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0043.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 16 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260027737-1